



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 AGO 2010

RES.H.Nº 1115-10

Expte.No.4673/10

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta del Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISa), Prof. Yolanda Fernández Acevedo, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Humanidades para la realización de las XII *Jornadas de Filosofía del CEFISA*; y

CONSIDERANDO:

Que tal actividad está prevista para los días 26, 27 y 28 de agosto del año en curso, y la misma convoca a profesionales y docentes de diferentes niveles educativos, estudiantes y personas interesados en la reflexión filosófica;

Que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

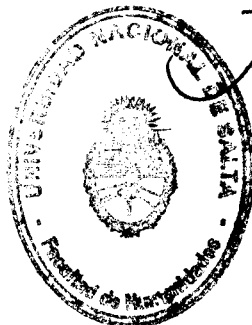
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAr la realización de las **XII JORNADAS DE FILOSOFÍA DEL CEFISA**, que se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de agosto del corriente año en esta ciudad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CEFISA y Escuela de Filosofía.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. KIUNDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.